

52ª Reunión del Comité Permanente

En línea, 21 – 29 de septiembre 2021

UNEP/CMS/StC52/Doc.9.2

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

(A fecha de julio de 2021/preparado por la Secretaría)

Resumen:

El presente documento describe el estado de los recursos movilizados (tanto financieros como en especie) hasta julio de 2021, desde la decimotercera Reunión de la Conferencia de las Partes de la CMS (COP13, febrero de 2020, Gandhinagar, India).

Estos recursos han contribuido a la aplicación del programa de trabajo de 2020-2023 (PdT) (UNEP/CMS/StC52/Doc.15).

Así mismo, el documento expone los esfuerzos que se realizan para continuar consiguiendo apoyo para la aplicación del PdT y los déficits de financiación para el periodo entre sesiones restante hasta la COP14.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Antecedentes

1. Durante la 13.^a reunión de la Conferencia de las Partes de la CMS (COP13, febrero de 2020, Gandhinagar, India), se aprobó el [presupuesto](#) y un [programa de trabajo \(PdT\) para 2020-2023](#) mediante [la Resolución 13.2 sobre asuntos administrativos y financieros](#). El presupuesto trienal se destina al personal, los costes operativos y las reuniones de los órganos de gobierno, mientras que el PdT abarca las actividades programáticas, que dependen por completo de la financiación voluntaria. El PdT incluye actividades que debe llevar a cabo la Secretaría, entre las que se incluye el desarrollo de productos clave, como el análisis de informes nacionales, y numerosas tareas dirigidas al Comité Permanente o al Consejo Científico que requieren el apoyo de la Secretaría. El presente documento debe leerse junto con el documento UNEP/CMS/StC52/Doc.15 *Aplicación del programa de trabajo (2020-2023)*.

Recursos movilizados desde la COP13

2. En el periodo previo a la COP13, se invitó a las Partes y a otras partes interesadas, mediante la [Notificación 2019/024](#), a contemplar la posibilidad de comprometerse a apoyar la aplicación de la Convención en el marco del Programa de Campeones de las Especies Migratorias. Varias Partes anunciaron generosas contribuciones en el marco del programa y recibieron un reconocimiento en la ceremonia de premios de la *Noche de Campeones* que tuvo lugar al margen de la COP13. Los siguientes donantes se convirtieron en *Campeones* debido a su apoyo:
 - El Gobierno de India, por su compromiso con el Programa de Pequeñas Donaciones y por apoyar al Grupo Operativo sobre la energía, al fomentar el uso de energías renovables favorables para la fauna y flora silvestres durante el periodo 2020-2023.
 - El Gobierno de Alemania, por su apoyo al Fomento de la conservación de especies migratorias en África durante el periodo 2020-2022 mediante la disposición de un Oficial subalterno para fortalecer la aplicación de la CMS en la región.
 - El Gobierno de Italia, por el Desarrollo del atlas sobre la migración animal durante el periodo 2018-2020.
 - El Gobierno del Principado de Mónaco, por su compromiso con la conservación de tiburones durante el periodo 2019-2021 y por la conservación de especies marinas durante el periodo 2021-2023.
 - El Gobierno de Noruega, por su apoyo al Desarrollo sostenible y a la Conservación de especies migratorias durante el periodo 2020-2022.
 - La Agencia de Medio Ambiente - Abu Dabi en nombre de los EAU, por su renovado compromiso con la conservación de aves de presa en África y Eurasia durante el periodo 2020-2023 y por la conservación de dugongos y sus hábitats durante el mismo periodo.
 - La Unión Europea, por su apoyo al Fortalecimiento de la legislación nacional para las especies migratorias durante el periodo 2020-2023.
3. Tras la COP13, la Secretaría llevó a cabo importantes iniciativas para recaudar fondos para la aplicación del PdT mediante solicitudes individualizadas para cada uno de los donantes y solicitudes de subvención. La Secretaría también emitió la [Notificación 2021/002](#) en febrero de 2021, con una lista de prioridades de financiación para el 2021 en el marco del PdT.
4. La Secretaría recibió recursos financieros y en especie en 2020 y 2021, lo que permitió la aplicación de varias actividades prioritarias, aunque numerosas actividades no consiguieron apoyo. Los siguientes párrafos ofrecen un resumen de las contribuciones financieras y en especie que se han obtenido desde la COP13, así como su origen. Se pueden obtener más detalles en el documento UNEP/CMS/StC52/Doc.15.

Contribuciones recibidas o prometidas

5. El total de contribuciones voluntarias recibidas o prometidas en 2020 y 2021 para aplicar el PdT asciende aproximadamente a 4 057 000 € (incluido el 13 por ciento de los gastos de apoyo a los programas). Más de la mitad de estos recursos se asigna a las actividades cuya aplicación continuará en 2022 o 2023.
6. Estos recursos proceden de los Gobiernos de Australia, Alemania (incluida su Iniciativa Internacional del Clima), India, Japón, Mónaco, Suecia y Suiza, así como del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y de la fundación MAVVA.
7. Una parte del total (950 000 €) procede del proyecto «*Mejora de la capacidad de adaptación de las especies migratorias emblemáticas de Asia Central (p. ej., el argalí, el leopardo de las nieves, el antílope saiga y la gacela persa) y de los ecosistemas asociados al cambio climático*», financiado por la Iniciativa Internacional del Clima (IKI) del Gobierno de Alemania. Esta contribución forma parte de una solicitud de subvención presentada por la Oficina de Medio Ambiente de la ONU de Viena en 2016. El proyecto fue finalmente aprobado en 2021.
8. Otra parte del total (205 228 €) se obtuvo como parte de la segunda fase del proyecto colaborativo financiado por MAVVA, «*Programa Alcyon: reducción de la captura incidental de aves y tortugas marinas en las pesquerías industriales de África Occidental*», dirigido y aplicado por BirdLife International. Esta segunda fase del proyecto empezó en 2020 y terminará en octubre de 2022.
9. La cantidad total incluye 230 000 € que sirven para apoyar el mandato de la CMS COP13 sobre la contaminación por plástico, en concreto para solucionar la falta de información sobre el impacto de los plásticos en las especies migratorias, tanto en ecosistemas de agua dulce como en los terrestres, en particular en la región de Asia y del Pacífico. Esta contribución forma parte de una intervención mayor en el contexto de la segunda fase del proyecto CounterMEASURE, gestionado por la Oficina regional para Asia y el Pacífico del PNUMA. Este proyecto está financiado por el Gobierno de Japón.
10. El presupuesto total también incluye 1 466 273 € para apoyar el proyecto «*Abordar la matanza ilegal y perturbación de la megafauna sahel-sahariana*». Este proyecto que actualmente está siendo negociado sería financiado en su totalidad por el Gobierno de Alemania y abarca un periodo de cuatro años para reforzar los esfuerzos de conservación regional de la megafauna sahel-sahariana, con actividades a nivel nacional para salvar al addax en Níger.
11. Además de la cantidad total indicada previamente, la Agencia de Medio Ambiente de Abu Dhabi (EAD), en nombre del Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos, se ha comprometido de manera significativa a seguir acogiendo la Oficina de la CMS en Abu Dhabi durante el periodo 2020-2023. En febrero de 2020, la CMS y la EAD ampliaron el acuerdo de colaboración que está en vigor desde 2009. La Oficina de la CMS en Abu Dhabi coordina los Memorandos de Entendimiento (MdE) sobre Dugongos y Aves Rapaces. El acuerdo proporciona el presupuesto principal, las instalaciones y cualquier apoyo práctico de la Oficina. Para 2020 y 2021, la EAD invirtió 1,33 y 1,35 millones de dólares estadounidenses en el marco del acuerdo ampliado.
12. En 2020, los Gobiernos de Hungría, la República Eslovaca y Suecia proporcionaron 5,832 dólares estadounidenses de forma voluntaria para las actividades del MdE sobre aves rapaces.
13. Además de la cantidad total indicada previamente, se recaudaron más recursos por medio del MdE sobre tiburones y tortugas marinas y sus hábitats en el océano Índico y el Sudeste Asiático (IOSEA). Las contribuciones obtenidas en el 2020-2021 a favor del presupuesto del MdE sobre tiburones y su PdT ascienden a 255 676 dólares estadounidenses y aquellas recibidas por el MdE del IOSEA ascienden a 284 252 dólares estadounidenses.

Contribuciones económicas indirectas y contribuciones en especie

14. Otras contribuciones se realizaron bien en forma de apoyo financiero, que no administró la Secretaría pero que contribuyó directamente a actividades, bien en forma de apoyo en especie mediante la provisión de personal o mediante servicios. Se resumen a continuación:

Actividades y servicios

15. Además de albergar la Secretaría de la CMS y otras Secretarías de la Familia de la CMS en Bonn, y de hacerse cargo de todos los costes relacionados con las instalaciones, el Ministerio de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) de Alemania ofreció servicios de interpretación para las siguientes reuniones, que se celebraron en línea:
- la 5.ª Reunión del Comité del Periodo de Sesiones del Consejo Científico de la CMS, celebrada del 28 de junio al 9 de julio de 2021;
 - la 52.ª Reunión del Comité Permanente, celebrada del 21 al 29 de septiembre de 2021.
16. La Secretaría renovó su Programa de Trabajo Conjunto para 2020-2023 con la Agencia Federal para la Conservación de la Naturaleza de Alemania (BfN), fundada por el BMU, que proporcionó su apoyo para convocar diversos talleres.
17. La colaboración con las ONG también ha sido fundamental a la hora de apoyar varias actividades. Se pueden obtener más detalles en el documento UNEP/CMS/StC52/Doc.14.
18. Las sinergias y el apoyo mutuo que hay dentro de las Secretarías de la Familia de la CMS ubicadas en Bonn han mejorado tanto los asuntos programáticos como los administrativos.

Personal

19. A través de su programa de prácticas, la Secretaría ha disfrutado del apoyo tan valioso de titulados y estudiantes universitarios que han ayudado al personal de la CMS en su trabajo diario durante un periodo medio de tres meses, sin remuneración. Debido a la pandemia, en 2020 se suspendió el programa de prácticas y se retomó en 2021. Desde entonces, 9 estudiantes en prácticas de varios países han ayudado, de forma remota, a la Secretaría en la consecución de tareas o proyectos en los campos científico-técnico, administrativo y de información.

Apoyo permitido de otras fuentes

20. En línea con la Resolución 11.10 (Rev. COP13), la Secretaría sigue apoyando el trabajo de conservación sobre el terreno informando a las Partes y a organizaciones colaboradoras de oportunidades de financiación y enviando cartas de apoyo para solicitudes de subvención que contribuyan a la aplicación de cualquier plan, acción o iniciativa en el marco de la Familia de la CMS. En septiembre de 2020, la Secretaría emitió una notificación ([2020/013](#)) sobre diferentes posibilidades de financiación para la conservación de las especies migratorias incluidas en respuesta a los retos que plantea la pandemia de la COVID-19. En 2020, la Secretaría del MdE sobre el dugongo apoyó una solicitud de subvención a la Fundación Segré que generó 300 000 € para actividades de conservación del dugongo y los pastos marinos en el archipiélago de Barazuto (Mozambique).

Solicitudes de subvención adicionales

21. La Secretaría de la CMS presentó o contribuyó a las siguientes solicitudes de subvención para promover la aplicación de su mandato y apoyar acciones sobre el terreno en cooperación con los principales socios ejecutores.

Fundación MAVA

22. En respuesta al llamamiento que se hace en el proyecto «*La naturaleza en el centro de la recuperación pos-COVID*» presentado por la Fundación MAVA en octubre de 2020, la Secretaría preparó y presentó notas conceptuales para (i) apoyar una infraestructura favorable para la migración animal mediante el desarrollo de un portal especializado y (ii) asegurar enfoques e intervenciones coordinados dentro de los esfuerzos de recuperación de la COVID-19 para la protección del delfín jorobado del Atlántico y los ecosistemas asociados. Lamentablemente, ambas propuestas fueron rechazadas.

Iniciativa Internacional del Clima (IKI)

23. En agosto de 2020, la Secretaría participó en un consorcio dirigido por BirdLife International, que presentó una solicitud para el procedimiento País IKI, centrándose en Sudáfrica con una propuesta de proyecto sobre «*La restauración de ecosistemas en Sudáfrica para capturar carbono, mejorar la resiliencia de la población al cambio climático y salvaguardar la biodiversidad*». Este proyecto también tenía como objetivo apoyar la colaboración y aplicación del Grupo Operativo sobre la energía de la CMS y el Plan de Acción para las aves terrestres migratorias africanas y euroasiáticas. Lamentablemente, la propuesta de proyecto no fue aceptada.
24. En marzo de 2021, la Secretaría solicitó el procedimiento temático anual de la IKI mediante la presentación de una nota conceptual sobre «*La protección de las comunidades vulnerables y de las especies migratorias en África Occidental contra enfermedades zoonóticas mediante la construcción de paisajes y hábitats conectados*». Este proyecto a gran escala tiene como objetivo conservar las poblaciones restantes más grandes de chimpancé occidental, elefantes de bosque y buitres en África Occidental, que además es altamente vulnerable a padecer enfermedades zoonóticas, como lo demuestra el actual brote de la enfermedad por el virus del Ébola (EVE) en Guinea. La Secretaría también participó en otra solicitud dirigida por la Oficina Regional de la UICN para Europa del Este y Asia Central con el proyecto «*Mejora de la resiliencia de los paisajes a la zoonosis mediante la consolidación de sistemas de conservación integrados en la naturaleza en Asia Central*». Este proyecto apoyaría la aplicación de los esfuerzos de conservación en el marco de la Iniciativa de la CMS para los mamíferos de Asia Central (CAMI). La Secretaría está a la espera de respuesta sobre ambas propuestas.

Fondo para el Medio Ambiente Mundial

25. Aunque el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) no es un mecanismo financiero para la CMS, a través del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) se puede proporcionar asesoramiento sobre las prioridades nacionales para la aplicación de la CMS en la reposición del FMAM. La COP de la CMS, mediante la Resolución 10.25 (Rev. COP12), delegó en su Comité Permanente el poder de autorizar tal asesoramiento y solicitó a la Secretaría de la CMS que lo transmitiera en su nombre a la CDB.
26. Por consiguiente, en 2020, el presidente del Comité Permanente de la CMS inició un proceso para invitar a las Partes a que hicieran aportaciones sobre sus prioridades nacionales mediante los respectivos representantes regionales del Comité Permanente a fin de desarrollar una orientación estratégica para el octavo periodo de reposición del Fondo Fiduciario del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM-8, 2022-2026). La Secretaría emitió una notificación ([2020/009](#)) a todas las Partes a fin de apoyar este proceso.
27. La recomendación de la CMS se formuló a nivel estratégico, siendo consciente del mandato del FMAM, los objetivos comunes de la CMS y el CDB, y del papel principal que tiene la CMS a la hora de abordar la conservación y el uso sostenible de las especies migratorias salvajes y sus hábitats.

28. Esta recomendación se transmitió a la Secretaría del CDB para que se incluyese en la documentación previa de la sesión con objeto de que se evalúe en la 3.^a reunión del Órgano Subsidiario de Implementación (OSI-3, del 3 de mayo al 13 de junio de 2021): además de estar contenida casi en su totalidad en el apéndice 3, «*El mecanismo financiero: elementos de asesoramiento de otros Convenios relacionados con la diversidad biológica*» ([CDB/OSI/3/6/Ap.3](#)), también se menciona en la sección V del documento principal del punto 6 del orden del día en «*El mecanismo financiero*» ([CDB/OSI/3/6](#)).
29. OSI 3 no abordó el marco programático de cuatro años del FMAM8 y solicitó a la Secretaría del CDB que se siguiera trabajando en él para que el CDB lo evalúe en la COP15 en 2022.
30. El actual borrador de la estrategia de programación del FMAM8 ya contiene una serie de áreas de gran relevancia para la CMS, incluido un Programa para la vida silvestre. No obstante, podrían reforzarse algunos puntos de la estrategia para reflejar mejor las prioridades de la CMS, que incluyen los aspectos no comerciales del uso de la vida silvestre, los enfoques regionales y transfronterizos para la conservación de especies migratorias, así como la necesidad de conservación dirigida a la conectividad ecológica.
31. Como el proceso de desarrollo y negociación de la estrategia de programación del FMAM8 continúa hasta su adopción, planeada en mayo de 2022, las Partes de la CMS y los miembros del Comité Permanente quizá deseen cooperar con sus homólogos del FMAM y del CDB, con el fin de garantizar que las prioridades de la CMS queden reflejadas durante la segunda reunión del FMAM8, que se celebrará del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2021.

Necesidades de financiación

32. A pesar de las contribuciones tan positivas y generosas descritas previamente, numerosas áreas de trabajo del PdT siguen sin financiación. El documento UNEP/CMS/StC52/Doc.15 aporta detalles sobre esto e incluye estimaciones de la cantidad de recursos necesarios para aplicar actividades para el periodo entre sesiones restante.
33. Se anima a los miembros del Comité Permanente a que consulten en sus gobiernos y con otras Partes e instituciones de sus respectivas regiones la posibilidad de que realicen una aportación financiera para la aplicación del PdT.

Acciones recomendadas

34. Se recomienda al Comité Permanente:
 - a) tomar nota del documento y proporcionar comentarios si procede,
 - b) proporcionar asesoramiento sobre posibles fuentes de financiación para las áreas del PdT que sigan sin financiación,
 - c) colaborar con sus homólogos del FMAM y del CDB con el fin de garantizar que las prioridades de la CMS queden reflejadas en las prioridades del programa del FMAM8.